



Más CERCA



DIPRECA recibe importantes reconocimientos que impulsan el crecimiento institucional



Agendamiento de hora en línea

ATENCIÓN PRESENCIAL EN PLATAFORMAS DE DIPRECA EN TODO CHILE.

¿Cómo agendar?

1 Ingrese a www.dipreca.cl

2 Seleccione la opción de **agendamiento en línea**

3 Ingrese al módulo de agendamiento y **complete los pasos solicitados**



PASO 1

Agende su hora de atención

Ingrese su **Nombre y Apellido**

Ingrese su **RUT**

Ingrese su celular sin +569 o teléfono fijo

Ingrese **su e-mail**

PASO 2

Seleccione

Región

Sucursal

Motivo

Fecha

Horas Disponibles



RECUERDE QUE TAMBIÉN PUEDE AGENDAR SU HORA DE ATENCIÓN LLAMANDO AL CALL CENTER DE DIPRECA: **600 6135 600** o bien el **22 707 4258** (de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs. (desde celulares y red fija)



EDITORIAL

Mauricio Cárdenas Arriagada

DIRECTOR DIPRECA (S)

A la vez, detallamos los pasos que estamos dando para lograr la anhelada "Acreditación por el Sistema Estado Verde". Impulsar un cambio cultural, en funcionarias/os y beneficiarias/os, es una prioridad que nos permitirá contribuir a un medio ambiente mucho más sustentable.

Otra señal de avance es el reconocimiento que nos entregó el Servicio Civil, por ser una de las mejores instituciones para realizar la práctica profesional dentro del Estado. Este premio reafirma nuestro compromiso por generar ambientes laborales de excelencia, cuyos resultados aporten, de manera apropiada, al servicio brindado a nivel nacional.

Quedan cordialmente invitadas e invitados a informarse con nuestra revista "Más Cerca", publicación que les permitirá conocer en profundidad los detalles de todo el acontecer institucional.

En esta nueva edición de revista "Más Cerca", compartimos los relevantes avances experimentados como institución, los cuales obedecen al esfuerzo empleado para cumplir aquellos objetivos que van en favor de todas y todos ustedes.

Es así como destacamos que DIPRECA obtuvo la certificación sobre el "Sistema de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral Familiar y Personal". Este significativo hito eleva nuestros estándares, en el marco de los valores que buscamos adherir para beneficiarias/os y funcionarias/os.

**Más
CERCA**

Más Cerca es una publicación institucional de la Dirección de Previsión, de circulación trimestral, distribuida de manera gratuita a beneficiarias y beneficiarios de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y DIPRECA.

Más Cerca incorpora los requerimientos de nuestras beneficiarias y beneficiarios para la entrega de servicios, reportajes de actualidad sobre el quehacer de la institución, notas de interés y crónicas.

Todas sus ediciones están disponibles en www.dipreca.cl

DIRECTOR DIPRECA (S)
Mauricio Cárdenas Arriagada

Jefa (S) de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Participación Ciudadana
Valeska Gómez González

Periodista
Javier de Requeséns Díaz

Colaboradores HOSDIP Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Hospital DIPRECA

Diseño y diagramación
Motif SpA

DIPRECA
21 De Mayo N°592, Of. 401, Santiago Centro.
difusion@dipreca.cl

Actividades protocolares del Director DIPRECA (S): consolidando lazos de colaboración

Conservar relaciones con autoridades políticas y uniformadas es una prioridad para el Director DIPRECA (S), Mauricio Cárdenas Arriagada, quien ha sostenido diferentes encuentros para fortalecer los vínculos que favorecen el desarrollo institucional.



Director DIPRECA (S) y Alcalde de Yerbos Buenas, Luis Cadegán Morán. (27 de septiembre. Firma de convenio que permite el acceso a una Atención Primaria de Salud a beneficiarias/os del sector).



Director del Hospital DIPRECA, Daniel Pérez Arraño; Director de Salud de Carabineros de Chile, General Jorge Muñoz Soto; Director DIPRECA (S); Jefa del Depto. de Administración de Fondos de Salud de DIPRECA, Paulina Sesnic Salazar. (30 de septiembre. Cambio de mando del nuevo General Director de Carabineros de Chile, Marcelo Araya Zapata).



Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara Román, junto a Director DIPRECA (S). (3 de octubre. Lanzamiento del libro "100 Años de la Seguridad Social en Chile 1924-2024").



Director DIPRECA (S), junto a General Director de Carabineros de Chile y otras autoridades civiles y uniformadas (4 de noviembre. Firma de convenio entre la institución de Orden y Seguridad y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile).



Director DIPRECA (S), junto a General Director de Carabineros de Chile. (4 de noviembre. Primer encuentro protocolar).



Ministra del Trabajo y Previsión Social, junto a Director DIPRECA (S) y Subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes Barrientos. (7 de noviembre. Lanzamiento del "Sello Postal conmemorativo por los 100 años de la Seguridad Social" en Chile).

Institución cuenta con nueva plataforma de atención presencial en el Hospital DIPRECA

A contar del lunes 25 de noviembre de 2024 las/los beneficiarias/os que acudan al Hospital DIPRECA (HOSDIP), en Santiago, pueden atenderse en la nueva plataforma denominada "Vital Apoquindo", lo cual refleja un importante avance del Departamento de Atención Integral al Beneficiario/a institucional.

La oficina, dependiente de la "Sección Plataformas de Atención al Beneficiario Región Metropolitana", optimizará el acceso y oportunidad de los productos y servicios institucionales brindados a quienes acudan al HOSDIP y las comunas aledañas.



lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 hrs.



Atención: presencial.



Calle Vital Apoquindo N°1.200, Las Condes, Santiago de Chile. 1° piso del "Edificio de Finanzas del HOSDIP".



Reconocimiento y proyección: institución participa en importantes instancias gubernamentales



Encargada de Transparencia y Lobby de Fiscalía, Orietta Ruiz Zambrano, junto a la Abogada de la Fiscalía, Marcela Donoso Hernández. (10 de octubre. Presentación del "Proyecto Nudo Laboral y Previsional").



Funcionaria del Servicio Médico de DIPRECA, Michelle Akal Valdés; Jefe Of. de Remuneraciones de DIPRECA, German Johnson González; Encargada de Prácticas de la SUSESO, Rachell Riquelme Rivera y funcionaria del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas de DIPRECA, Javiera Riquelme Carrillo. (15 de noviembre. Reconocimiento del Servicio Civil, a la institución, por ser uno de los mejores servicios para realizar la práctica profesional en el Estado).

Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara Román, junto a Jefa del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas de DIPRECA, Mónica Quiroz Beiza. (19 de noviembre. Presentación del proyecto de ley que crea "Sistema Autónomo de Calificación de Enfermedades Profesionales").

DIPRECA y la Norma Chilena N°3262 sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Por el Equipo de Género de DIPRECA.

Los avances sociales y laborales exigen, éticamente, que las instituciones y empresas promuevan cambios estructurales en procesos, normativas, formas de comunicación y relaciones. El fin es generar ambientes nutritivos y favorables, acordes al desarrollo de la vida actual. En este contexto, la Norma Chilena N°3262 establece un escenario aspiracional permitiendo que las instituciones la adopten para identificar brechas, barreras e inequidades que sean abordadas para luego apuntar a una mejora continua.

DIPRECA, en su constante análisis y evaluación, incluyó la implementación de esta norma en el "Plan de Trabajo del Programa de Mejoramiento en Gestión de Género 2024". El desafío requirió un trabajo sistemático y colaborativo a nivel institucional que permitió mejorar y crear espacios manuales

de procedimientos y normativas bajo los lineamientos de la norma. Entre estos se incluyen: flexibilidad laboral, capacitaciones, reuniones dentro de la jornada laboral, teletrabajo, entre otros, favoreciendo cambios culturales e innovaciones centradas en la persona.

Este riguroso proceso incluyó auditorías y revisiones del trabajo realizado a nivel interno, en las cuales DIPRECA presentó todos los avances alcanzados. Como resultado, el miércoles 4 de septiembre de 2024 se obtuvo la primera certificación en esta norma. El logro, lejos de finalizar nuestras acciones hacia la igualdad, nos motiva a seguir trabajando en esta línea para continuar con el crecimiento constante de la institución.

Se realiza exposición en asamblea de la "Federación Nacional de Carabineros"

El martes 15 de octubre de 2024, en Santiago, personal de la Dirección de Previsión expuso en la asamblea de la "Federación Nacional de Carabineros de Nombramiento Institucional en retiro" (FENACANIR): actividad encabezada por el Director DIPRECA (S), Mauricio Cárdenas Arriagada, y el Presidente de la agrupación, Fernando Castañeda Valenzuela.

Durante la jornada se presentó la Jefa del Depto. de Administración de Fondos de Salud, Paulina Sesnic Salazar; el Administrador General (S), Juan Pablo Márquez; la Nutricionista del Servio Médico de DIPRECA, Bárbara Benelli Peña; el Jefe del Servicio Dental de DIPRECA, Mauricio Sáez Contreras y la Funcionaria del Servicio Dental de DIPRECA, Ana María López Araya.

El presidente de FENACANIR indicó que "le solicitamos al Director DIPRECA (S) que se realicen estas exposiciones para resolver las dudas de nuestras/os asociadas/os. Estamos agradecidos y muy satisfechos con esta gentil

e importante visita, pues el equipo multidisciplinario nos brindó información útil sobre Previsión, Salud y los Servicios Médico y Dental, en Santiago".



Director DIPRECA (S), junto a representantes de FENACANIR y de la Dirección de Previsión.

"DIPRECA en Terreno": oficina transitoria recorre importantes localidades

La versión 2024 del programa "DIPRECA en Terreno" ha tenido un gran éxito. La iniciativa permite -de manera transitoria, personalizada y presencial- brindar servicios y productos de Previsión, Salud y Asistencias en zonas que no cuentan con oficinas corporativas cercanas, pero que mantienen un importante número de beneficiarias/os radicadas/os en el lugar.



Castro 05 y 06 de noviembre.

En las últimas semanas se han sumado las siguientes localidades: Calama (26, 27 y 28 de agosto), Curicó (30 de septiembre, además del 01 y 02 de octubre), Castro (05 y 06 de noviembre), Angol y Puerto Aysén (19 y 20 de noviembre).



Angol 05 y 06 de noviembre.



Charlas y ferias informativas: importante presencia y colaboración

DIPRECA ha participado en diferentes charlas y ferias de carácter institucional, como también en aquellas organizadas por Gendarmería de Chile, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile.



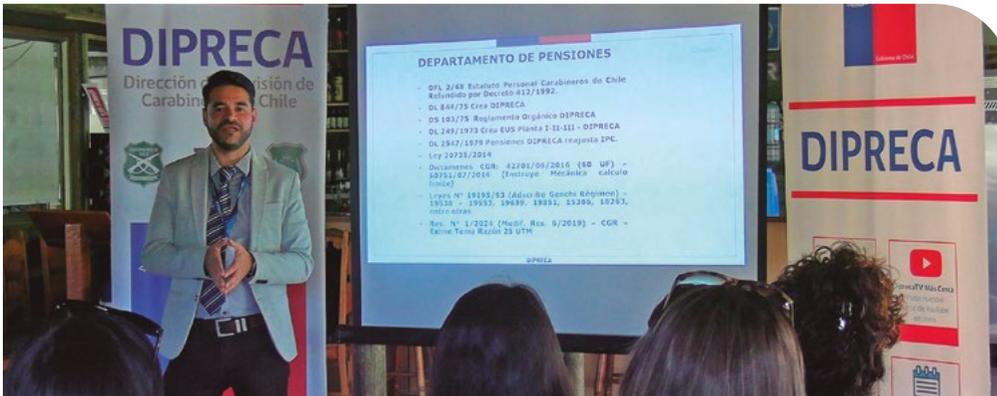
"Charla de salud en Escuela de Oficiales de Carabineros de Chile" (10 de octubre).



"Feria del Adulto Mayor de DIPRECA". (21, 22 y 23 de octubre).



"Feria de Servicios con Perspectiva de Género de DIPRECA". (25 de octubre).



"Jornadas Orientadoras del Proceso de Retiro 2024 de la Policía de Investigaciones de Chile" (6, 8, 13 y 15 de noviembre).



"Charla sobre el Seguro Complementario de Salud en Escuela de Oficiales de Gendarmería de Chile" (12 de noviembre).



"Feria de cierre del Circuito Metropolitano 2024" de Gendarmería de Chile". (13 de noviembre).



"Charla de salud en Escuela de Gendarmería de Chile" (14 de noviembre).



DIPRECA obtiene certificación en materia de "igualdad de género" y está a un paso de lograr la "medioambiental"

En el marco de su responsabilidad ética, la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile se compromete con la promoción del respeto que merecen las personas desde su valor humano.

Tal compromiso considera la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, además del aseguramiento de ambientes libres de violencia en la institución. Esta línea responde a valores como la igualdad e inclusión, los cuales DIPRECA adhiere para beneficiarias/os y funcionarias/os.

Por esa razón, la institución se sometió -en agosto de 2024, a través de la empresa Applus- a la primera auditoría externa sobre el "Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral Familiar y Personal (SGIGC)". El proceso derivó en la certificación correspondiente de la Norma chilena N°3262:2021.

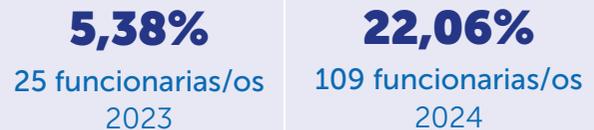
El objetivo -que se enmarcó en su fase 2- fue evaluar la conformidad del modelo implementado en DIPRECA. Se consideraron requerimientos legales, reglamentarios, convenios aplicables y documentación del servicio. La gestión de brechas de género en las estructuras, procesos y personas que constituyen la institución también fueron contempladas.

Durante la operación no se hallaron desviaciones o "No Conformidades". El proceso culminó, de modo formal, con la recepción de la "Carta de conformidad de Auditoría" emitida por la "Comisión de Acreditación" de la empresa externa.

Cabe destacar que esta certificación favorece al personal de DIPRECA y a las/los beneficiarias/as, pues es un indicador con estándares de inclusión y equidad de género.

Al avanzar, funcionarias/os capacitadas/os proyectan un servicio más comprensivo y adaptado a las necesidades de diferentes grupos que son parte de la realidad de DIPRECA. Al promover la inclusión y equidad de género, la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile brinda una atención aún más efectiva, con mejoras en la experiencia y satisfacción usuaria.

Entrevistas realizadas sobre el SGIGC



Conocimiento del SGIGC



Compromiso de la Dirección del Servicio con el SGIGC



Igualdad de oportunidades en DIPRECA



DIPRECA verde

A fines de 2023 nuestra institución recibió una gran noticia: obtuvo la pre-acreditación por completar la primera etapa del "Programa Estado Verde". Esto se logró gracias a que la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile realizó una serie de prácticas asociadas a "Definir dependencias", generar un "Diagnóstico de la situación actual y el alcance respectivo", además de implementar un "Comité Estado Verde" interno.

Es así como, en septiembre de este año, DIPRECA recibió el diploma por "Pre-Acreditación 2023-2024 del Programa Oficina Verde". En la jornada el "Comité Oficina Verde" institucional también obtuvo un reconocimiento por la



Director DIPRECA (S), junto a Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas Corradi y parte del "Comité Oficina Verde", al recibir reconocimientos.



Secretario General (S) de DIPRECA, José Miguel Gutiérrez, recibiendo reconocimiento.

gestión ejecutada para emplear un plan de trabajo que organizó las metas propuestas, lo cual fue posible debido a que se logró el 100% de los compromisos.

Este avance dio paso para que, en 2024, DIPRECA buscara la "Acreditación por el Sistema Estado Verde", lo cual está a un paso de concretarse. Para lo anterior, la institución desarrolla diferentes tareas, cuyo eje principal se basa en el apoyo de todas/os las funcionarias/os y el compromiso institucional.

Concientizaciones realizadas a funcionarias/os:

Entre 2023-2024 se concientizó al **75%** de la dotación total del servicio.

Elaboración de protocolos internos:

DIPRECA formalizó una serie de documentos que permiten gestionar, de manera más eficiente, los recursos institucionales considerando como eje clave la disminución del impacto medioambiental generado.

- Política de Gestión Ambiental.
- Política de Compras Sustentables.
- Política de Viajes y Reuniones.
- Política de Infraestructura.
- Instructivo "Gestión Sostenible de Impresiones y Fotocopiado".
- Manual de Procedimiento "Baja de Bienes Muebles sin Enajenación".

Compromisos ejecutados

100%
2023

100%
2024



Funcionarias de DIPRECA concluyen participación en relevantes instancias colaborativas



Representantes de DIPRECA, del Servicio Civil y del Consejo de Defensa del Estado, en actividad de cierre.

El miércoles 16 de octubre de 2024, en Santiago, se realizó la actividad de cierre del programa piloto “CoLabora” del Servicio Civil. En el encuentro se subrayó la participación de la Analista de Planificación y Control de Gestión de OyM, Camila Verdugo Contreras, quien en agosto del presente año se integró al Consejo de Defensa del Estado (CDE) en el marco de esta iniciativa de cooperación entre entidades públicas.

Durante la jornada –en la que también participó el Director DIPRECA (S), Mauricio Cárdenas Arriagada y el Director Nacional del Servicio Civil, Felipe Melo Rivera– se destacó que la representante de la institución haya sido la primera profesional en trabajar bajo esta modalidad.

“Fue una experiencia muy enriquecedora y he recibido el apoyo de mi jefatura –a la hora de participar– y de las personas con las que me relaciono en el CDE. Involucrarme en los procesos de otra institución me ha permitido encontrar oportunidades de mejora en mi trabajo diario. El principal impacto, en términos profesionales, es adquirir conocimientos y eventualmente replicar buenas prácticas de otro servicio, lo cual se reflejará en mi aporte a la Dirección de Previsión”, aseguara.

Traspassando fronteras

La Jefa de la Plataforma Regional de DIPRECA en Concepción, Susana Fuentes Canales, participó –entre octubre y noviembre de 2024– en el “Curso de Liderazgo e Innovación Pública para Directivos Públicos”, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) junto a la Universidad de Alcalá y AICED en España.

La experiencia fue una oportunidad invaluable para adquirir nuevas herramientas que permitan seguir creciendo y contribuir al ejercicio del servicio público desde una perspectiva transformadora.

“Fue una oportunidad transformadora que va más allá de la simple adquisición de conocimientos técnicos. La experiencia tocó fibras profundas en quienes estamos a cargo de construir un mejor futuro, desde el servicio público, donde los retos son grandes y, muchas veces, frustrantes. Con el aprendizaje también conocí a personas inolvidables y estoy segura de que serán una red potente para compartir experiencias, tener apoyo y contar con una mano amiga”, dijo.



Susana Fuentes Canales, junto a compañeras/os.

Actividades regionales: comprometidos con los múltiples rincones del país

Todas las Plataformas de Atención Regional de DIPRECA han efectuado un importante esfuerzo, durante 2024, para acompañar a las/los beneficiarias/os ubicadas/os en diferentes localidades del país. En esta oportunidad, los equipos de Antofagasta, Talca, Chillán y Puerto Montt -apoyados por personal de Santiago- brindaron información oportuna a imponentes.



Suboficial Mayor de Gendarmería de Chile, Eduardo Inostroza; Jefe de DIPRECA Talca, Juan Henríquez; Mayor de Gendarmería de Chile, Felipe Espinoza; Asistente Social de Gendarmería de Chile, Alicia Morales; Capitán de Gendarmería de Chile, Marcelo Acuña. (15 de octubre. Feria informativa del "Centro de Cumplimiento Penitenciario de Parral").



De derecha a izquierda: Prefecto (R) Héctor Acuña; Prefecto Inspector Jefe de la Región Policial de Ñuble, Cristian Parraguez; Prefecto (R) José Luis Gallego; Presidente "Círculo de Detectives y Personal (R) de la Policía de Investigaciones de Chile" Subprefecto (R) Miguel Durán, Jefa de DIPRECA Chillán, Ximena Tenorio Riveros; Subprefecto (R) José Riquelme; Prefecto (R) Patricio Díaz. (24 de octubre. Cena del "Círculo de Detectives y Personal (R)" de la Policía de Investigaciones de Chile, Chillán).



Al fondo, Jefe de DIPRECA Puerto Montt, Cristian Quezada; Jefe del Depto. de Atención Integral al Beneficiario, Daniel Morales; Funcionario del Depto. de Salud de DIPRECA, Juan Patricio Pérez (expositor), junto a estudiantes. (5 de noviembre. Inducción de Salud en "Escuela de Formación de Carabineros de Chile grupo Ancud").



Gendarme 2º, Eduardo Pérez Fuentes; Gendarme 1º, Luis Queipo Novoa; funcionario de DIPRECA Antofagasta, Charly Moreno Taucare; Gendarme 2º, Maximiliano Pflieger Rodríguez. (8 de noviembre. "Operativo de los Servicios" de Gendarmería de Chile, Antofagasta).



Funcionaria de DIPRECA Talca, Jazmín Belmar Miranda, exponiendo sobre materias de interés. (20 de noviembre, charla informativa a Policía de Investigaciones de Chile).



Enfermedad cardiovascular: la importancia de una actitud preventiva

Por el Asesor Cardiológico del Servicio de Medicina Preventiva, **Dr. Alejandro Yenes Moerbeck.**

Aunque las tasas de mortalidad de la enfermedad cardiovascular han disminuido en Latinoamérica, en las últimas décadas mucho de ello se debe al impacto del rescate ofertado por la cirugía y procedimientos de hemodinamia (angioplastia, STENT y otros) cada vez más frecuentes en número y oportunidades de uso.

La estrategia de prevención en salud en general, y la responsabilidad personal, son claves y así lo demuestran todos los estudios realizados, incorporando en su prevención, el evitar los factores de riesgo asociados a las enfermedades relacionadas al otorgamiento del reposo preventivo, entre los cuales se destacan:

- **Tabaquismo:** activo (un solo cigarrillo al día es capaz de producir daño vascular) o pasivo (el que no fuma, pero inhala el humo del entorno y tiene riesgo similar).
- **Hipercolesterolemia o colesterol elevado:** existe relación directa y proporcional entre los niveles de colesterol, especialmente el denominado "colesterol malo" "LDL" responsable de la arterioesclerosis y aterotrombosis.
- **Diabetes mellitus:** en especial cuando está mal controlada. A través de los años enferma las arterias. Por ello la visión moderna del manejo diabético no es bajar solo el azúcar, sino hacerlo con fármacos que además protejan el sistema cardiovascular. (antidiabéticos protectores cardiovasculares).
- **Hipertensión arterial:** de enorme frecuencia y evolución fatal.
- **Obesidad:** lo más dañino de ella es la grasa abdominal que determina la peor evolución cardiovascular.
- **Sedentarismo:** asociado a la aparición de enfermedad cardiovascular. Un incremento de actividad ligera, por turnos de 15 minutos, entre otros, promueve la protección cardiovascular.
- **Insomnio, estrés y trastornos mentales:** es fundamental dormir más de ocho horas diarias, lo cual se ve afectado por el estilo de vida competitivo y tecnológico occidental.
- **Consumo de alcohol y otros tóxicos (drogas recreacionales):** factores sociales están influyendo fuertemente, en especial en la juventud. El descontrol en el consumo de alcohol y la exposición a la cocaína inciden fuertemente en una mayor mortalidad cardiovascular.

Adoptando estas precauciones se evitan daños severos, impidiendo intervenciones y procedimientos de alto costo como: cirugía, implantes de dispositivos intraarteriales, dispositivos de estimulación cardíaca (marcapasos) o desfibriladores implantables, estos últimos con costos que fluctúan de \$20 a \$50 millones con las propias limitaciones de calidad de vida que lo afectarían tanto a usted como a sus seres queridos.

Hospital DIPRECA: se realiza sesión del “Consejo de Participación Institucional”



Director del Hospital DIPRECA, junto a plana directiva del inmueble e integrantes del consejo.

El lunes 21 de octubre de 2024 se reunió -en el auditorio del centro médico- el “Consejo de Participación Institucional” del Hospital DIPRECA. La actividad contó con la presencia de la plana directiva del inmueble e integrantes del consejo.



Durante la jornada, el Director del Hospital DIPRECA, Daniel Pérez Arraño, expuso sobre los últimos avances tecnológicos, indicadores de estadísticas, además de la renovación del equipamiento clínico e infraestructura, entre otros.

Las/los consejeras/os pudieron conocer el desarrollo y las gestiones del Hospital DIPRECA, como también resolver inquietudes relacionadas con el establecimiento médico.



Innovación en procedimientos endoscópicos del Hospital DIPRECA



Unidad de Endoscopia Digestiva y Gastroenterología del Hospital DIPRECA.

La “Dissección Endoscópica Submucosa” (DES) es una técnica relativamente nueva, desarrollada en Japón, ideada para el tratamiento de neoplasias digestivas precoces de manera endoscópica.

Este método permite la resección en bloque de un cáncer gástrico precoz que cumpla con ciertas características, además de la debida curación con escaso riesgo de compromiso de linfonodos o metástasis a distancia.

El nuevo procedimiento evita cirugías y ha sido realizado con éxito por la Unidad de Endoscopia Digestiva y Gastroenterología del Hospital DIPRECA, marcando un precedente en el centro asistencial.

Internista del Servicio Médico de DIPRECA, Dr. Enrique del Solar Letelier: 70 años de amor y dedicación a la medicina

En la mañana del miércoles 28 de febrero de 1934 nació, en Santiago de Chile, Eduardo Aurelio Enrique del Solar Letelier. Este hombre, 90 años después, protagoniza una crónica periodística que resalta el valioso aporte profesional y personal brindado a quienes ha conocido a lo largo de su vasta trayectoria de vida.

Sin embargo, debemos remontarnos a 1954 cuando -a los 20 años- el joven Enrique decidió estudiar medicina en la Universidad de Chile. Al titularse de médico cirujano, el 17 de junio de 1959, se inició una prestigiosa carrera en el área de la salud, cuyo principal valor -según él indica- es "la preocupación por el prójimo y su bienestar".

Pero para él no fue suficiente. Con el tiempo continuó su crecimiento profesional, lo cual le permitió obtener la especialidad de medicina interna y, dentro de esta misma, la subespecialidad de hematología.

Conjuntamente, participó en cursos de formación, como cuando estudió y se perfeccionó en Alemania en 1984. En esa importante travesía tuvo el privilegio de relacionarse con destacados médicos y científicos que le brindaron conocimientos en el ámbito de la hematología.

Este hombre, casado desde hace ya 60 años, con cinco hijos -dos mujeres, tres varones- y 14 nietos, es uno de los médicos más longevos del actual sistema de salud público en el país. Las siete décadas de desempeño profesional le han valido el reconocimiento de pacientes y pares que destacan su aporte a la medicina nacional e internacional.



En octubre de 2024 se apartó del mundo laboral, luego de trabajar por casi tres décadas en la institución.

Servicio en DIPRECA

Enrique del Solar Letelier dedicó gran parte de su vida profesional a la docencia e investigación en la Universidad de Chile. Sin embargo, en 1996 abandonó esa labor e inició -el 19 de agosto de ese año- su desempeño en el Servicio Médico de DIPRECA, aportando con la especialidad de medicina interna.

"Fue como el tango: Siempre se vuelve al primer amor". En mi caso consistió en atender nuevamente a pacientes, lo cual es el sentido que le otorgo a mi pasión profesional", dice.

Simultáneamente, en la Dirección de Previsión se desempeñó en el Servicio de Medicina Preventiva y trabajó como médico auditor en la misma institución, otorgando valor a la gestión de ambas áreas.

“Pensé que al retirarme del mundo de la universidad y dejar la docencia e investigación iba a ser muy triste. No obstante, en DIPRECA me encontré con un ambiente laboral muy agradable y eso me permitió mantenerme muy a gusto. Solo tengo profundos agradecimientos a quienes han trabajado conmigo. Todas y todos son un encanto: aquí se viene a aprender la parte humana y el trato correcto”, señala.

Nuevo amanecer

Don Enrique asegura que, en esta nueva etapa, dedicará aún más horas al pasatiempo que ama: leer sobre historia, cultura y actualidad, además de debatir -durante largas tardes de convivencia con amigos y familiares- sobre asuntos de interés.

Afirma que también escuchará más música clásica para recordar esa época en la que, a sus 40 años y frente a cientos de espectadores, cantaba opera en los teatros de Múnich (Alemania), Moscú (Rusia) y, por supuesto, Santiago de Chile.

“La ciencia cree que el ser vivo exitoso es el que prolonga su vida, de forma satisfactoria, y ha contribuido a mantener la especie. En esos dos puntos estoy satisfecho. He llegado a una edad anciana, sin estar muy deteriorado, y he hecho lo posible para perpetuar la especie a base de la humildad y el



Don Enrique, junto a Director DIPRECA (S), Mauricio Cárdenas Arriagada, la Jefa del Servicio Médico DIPRECA, Ximena Gramsch Labra y familia (Reconocimiento por años de servicio).

esfuerzo. Sin embargo, creo que siempre se puede hacer algo más por el prójimo”, indica.

El Dr. Enrique del Solar Letelier comienza un nuevo capítulo en su vida. Él, como protagonista de esta bella historia, propia de una de las tantas óperas teatrales bávaras y rusas que interpretó, asegura que, de las principales experiencias aprendidas, destaca que los profesionales de la salud deben trabajar por el paciente y sus dolencias, más que por un desarrollo individual.

“Lo mejor es apartarse del particularismo y centrarse en lo esencial de la vida. Ya lo decía Marco Aurelio: “Cuando te levantes por la mañana, piensa en el privilegio de vivir: respirar, pensar, disfrutar y amar”, concluye.





Atención de enfermería: prevención y cuidado en pacientes diabéticos

Por la Enfermera del Servicio Médico DIPRECA,
Francisca Salas Quiñones.

La diabetes mellitus es considerada una de las enfermedades crónicas más frecuentes en la población y, en el Servicio Médico DIPRECA, gran parte de nuestras beneficiarias y beneficiarios presenta esta patología.

La importancia de que nuestros pacientes realicen un control regular de esta enfermedad crónica con su equipo de salud (médico, nutricionista y enfermera) previene de forma oportuna cualquier tipo de complicación. En nuestro servicio contamos con el Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) que entrega un apoyo y evaluación constante a beneficiarios que presentan diabetes mellitus 2, hipertensión arterial, dislipidemia, entre otras.

Las personas diabéticas con un mal control metabólico pueden padecer complicaciones crónicas que pueden afectar varios órganos, entre ellos los pies. Cabe destacar que el pie diabético origina un 70% de las amputaciones de origen no traumático, siendo esta la principal causa de hospitalización.

La neuropatía diabética (que es así como se llama a esta alteración) comienza con la disminución de la sensibilidad, luego puede presentar alguna herida o lesión en los pies. Si no es evaluada, de forma oportuna por profesionales de la salud, puede derivar en una úlcera más avanzada y afectar los tejidos, incluso llegando al hueso.

Por eso es fundamental la evaluación con una enfermera, quién realiza un examen físico de los pies de las personas diabéticas en el PSCV, que incluye evaluación de los pulsos, movilidad, temperatura, prueba de sensibilidad, entre otros. Esto ayuda a determinar el riesgo de sufrir una úlcera en pacientes diabéticos. Además, se entrega educación sobre cómo cuidar los pies en el hogar, ya que el autocuidado es fundamental para prevenir cualquier complicación.

Si usted es diabético no olvide revisar sus pies, de modo constante, además de mantenerlos limpios, usar calzado adecuado, cómodo y, sobre todo, mantener controlada su diabetes.



Obtenga una hora
médica escribiendo a
horasmedicas.sermed@dipreca.cl



Dirección:
Enrique Mac Iver N°257,
Santiago. Pisos 6° al 10°,
Santiago Centro.

En Santiago



SERVICIO MÉDICO DIPRECA



ESPECIALIDADES

- Medicina familiar
- Medicina general
- Medicina interna
- Ginecología
- Matrona
- Geriatria
- Otorrinolaringología
- Oftalmología
- Traumatología
- Neurología infantil
- Psicología
- Nutricionistas
- Psiquiatría
- Fonoaudiología
- Acupuntura
- Terapia Ocupacional

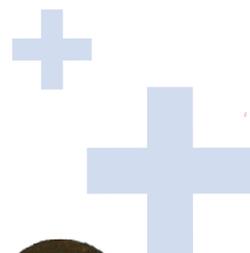


UNIDADES

- Toma de muestras
- Enfermería
- Podología
- Kinesiología (En Concepción y Stgo.)
- Tecnólogo médico en otorrinolaringología
- Tecnólogo médico en oftalmología

PROGRAMAS

- Salud Mental
- Salud Cardiovascular
- Adulto Mayor



¿CÓMO OBTENER HORA MÉDICA?

Llame al



44 2277730/40



o bien escriba a:
horasmedicas.sermed@dipreca.cl



Beneficiarias/o de regiones:
horasmedicas.provincia@dipreca.cl



Dirección: Enrique Mac Iver N°257, Santiago. Pisos 6°al 10°



Nutrición saludable: vitaminas y sus respectivas fuentes alimentarias

La alimentación es una necesidad vital del ser humano, cuya importancia radica en los nutrientes que se obtienen para contribuir al desarrollo del organismo y su normal supervivencia.

Por esa razón es fundamental alimentarse, de modo apropiado, y seleccionar la comida correcta, debido a que las vitaminas que la constituyen son sustancias esenciales para el buen funcionamiento del cuerpo humano.



La Nutricionista del Servicio Médico DIPRECA, Bárbara Benelli Peña, explica que “las vitaminas son elementales para el bienestar de las personas. A través de una dieta equilibrada y variada, cada persona puede asegurarse de obtener todas las vitaminas y nutrientes esenciales para mantener una buena salud ósea, cardiovascular, ocular, cognitiva y general”.



La también Nutricionista del Servicio Médico DIPRECA, Denisse Mandel Taub, señala que “el centro médico cuenta con una ‘Unidad de Nutrición Clínica’ especializada para atender a beneficiarias/os adultas/os y sus cargas familiares, por lo cual no duden en contactarnos”.

A pacientes con estado nutritivo alterado (sobrepeso, obesidad o desnutrición) veganas/os, vegetarianas/os y adultas/os mayores se les recomienda realizar -al menos una vez al año- exámenes que evalúen los niveles de vitaminas B12 y vitamina D. Con estos resultados usted recibirá indicaciones, y suplementos nutricionales en el caso de ser necesario, entendiendo que una alimentación apropiada y variada, adaptada a su perfil clínico y condición de salud, le brindará una mejor calidad de vida que se reflejará en su diario vivir.

Vitaminas y fuentes alimentarias: ¿cómo aportan a su organismo?

Vitamina	Función en el cuerpo	Fuentes alimentarias
Vitamina A	Visión y defensas.	Pescados grasos: salmón, atún, caballa y sardinas. Verduras de hoja verde oscuro: espinacas, acelgas, lechuga y berros.
Vitamina D	Huesos, defensas, ánimo y antiinflamatoria.	Pescados grasos, huevos y leches fortificadas.
Vitamina E	Antioxidante que previene enfermedades cardiovasculares.	Aceites vegetales: de girasol, oliva o cacahuete. Frutos secos: almendras, nueces, pistachos, avellanas y semillas de girasol o calabaza.
Vitamina K	Coagulación de la sangre y fortalecimiento de huesos.	Verduras de hojas verdes: espinaca, acelga, achicoria y rúcula. Vegetales crucíferos: coliflor, repollo, coles de bruselas y rábano.
Vitamina C	Previene enfermedades cardiovasculares y mejora defensas.	Cítricos: naranjas y limones. Frutas: kiwi, papaya, mango, piña y melón. Verduras: tomates, espinacas, brócoli, coliflor, además de pimiento rojo, verde y amarillo.
Vitamina B12	Función cognitiva y memoria. Aumenta la energía, fuerza muscular y resistencia.	Carnes: rojas, cerdo, cordero y pollo. Pescados y mariscos: salmón, trucha, atún y sardinas. Huevos y lácteos: huevos, leche, queso y yogur.

Obtenga una hora médica escribiendo a horasmedicas.sermed@dipreca.cl o bien llame al 44 2277730/40.

Dirección: Enrique Mac Iver N°257, Santiago. Pisos 6°al 10°, Santiago Centro.



Laboratorio Dental: eficiencia y precisión en la elaboración de prótesis dentales

Laboratoristas Dentales, Néstor Silva Castillo, Luis Gómez Pérez y Fernando Llanca Brito.

El Servicio Dental de DIPRECA cuenta, desde hace 40 años, con un laboratorio que contribuye a hacer más rápida y efectiva la atención a pacientes y sus cargas familiares.

Prótesis fija y prótesis removible son las especialidades que trabaja esta unidad constituida por tres profesionales. Cada uno se desempeña y aporta a la calidad del servicio brindado respecto del diseño, elaboración, fabricación y reparación de este tipo de elementos artificiales que rehabilitan la anatomía de una o varias piezas dentarias.

El Laboratorista Dental, Néstor Silva Castillo, explica que “además de prótesis fijas y removibles, confeccionamos coronas, planos y otros artefactos esenciales en la odontología. Para

brindar un servicio de excelencia, corresponde manejar conocimientos clave al elaborar aparatos protésicos, ortopédicos y ortodóncicos con técnicas actualizadas y acordes a lo que el paciente requiere”.

Trabajo en equipo

El apoyo entre la clínica (dentistas / técnicos en odontología) y el laboratorio es esencial, pues garantiza un trabajo integral cuyo resultado es la calidad y éxito del servicio. Esta colaboración efectiva permite una comunicación fluida para detectar y subsanar las necesidades del paciente.

¿Por qué es importante que DIPRECA cuente con un laboratorio dental propio?

Porque la atención mejora, de manera ostensible, y se evita la externalización del servicio. De lo contrario, se encarecerían los procesos y costos para la institución y el paciente. Un laboratorio, emplazado en el mismo inmueble, robustece una comunicación directa entre el equipo de trabajo clínico y el beneficiario. De esta forma se optimiza el tiempo y se garantiza un tratamiento adecuado, según las necesidades del caso y perfil de quien está siendo asistido.

¿Se proyecta la adquisición de nueva tecnología?

Efectivamente. Usamos diferentes dispositivos tecnológicos para elaborar las prótesis removible y prótesis fija, además de otros productos. Actualmente está en proceso de ejecución una iniciativa para modernizar e innovar nuestra área. Se busca optimizar los tiempos de entrega y la calidad del trabajo. La meta es continuar mejorando el desempeño en equipo, lo cual repercute en el servicio brindado.

¿Por qué confiar en la gestión del laboratorio?

Las cuatro décadas con las que cuenta esta unidad, así como la experiencia de sus profesionales, garantiza una eficiencia y precisión en la elaboración de las prótesis dentales, otorgando una segura y oportuna solución a cada uno de los requerimientos del paciente.

Existe una fluida comunicación con el equipo de trabajo correspondiente, cada vez que se requiere elaborar una prótesis. Eso es una señal clara y evidente respecto de la rigurosa disponibilidad con la que el Servicio Dental de DIPRECA se desempeña en cada jornada.

Las y los invitamos a atenderse con nuestras/os profesionales y técnicos, pues -apoyados por la labor administrativa y de jefaturas- logran brindar una atención regida según los márgenes y las exigencias de la autoridad sanitaria, lo cual termina siendo elemental si se trata de contribuir a su salud bucal y el bienestar de cada persona.



Obtenga su hora de diagnóstico (primera consulta) llamando al Call Center **22 707 4258** o al **600 6135 600**.

Si ya está en tratamiento y desea agendar o cambiar una hora clínica escriba al e-mail **citaciones.dentales@dipreca.cl**

En Santiago



SERVICIO DENTAL DE DIPRECA

ESPECIALIDADES

- Cirugía bucal
- Disfunción
- Odontopediatría
- Operatoria
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Periodoncia
- Imagenología dental
- Rehabilitación oral
- Urgencias
- Diagnóstico integral
- Fonoaudiología
- Acupuntura clínica

¿QUIÉN PUEDE ATENDERSE?

- Atención a pacientes beneficiarios/as
- Imponentes cargas familiares



¿CÓMO OBTENER HORA DE DIAGNÓSTICO DENTAL?

Llame al



600 6135 600



**o bien escriba a:
citaciones.dentales@dipreca.cl**

E-mail solo para horas de tratamientos pagados.



Dirección: Enrique Mac Iver N°257, Santiago. Pisos 5° y 6°

Pago en ocho cuotas.

transbank.

APOYANDO NEGOCIOS

Red compra





Salud bucal: ¿Cómo prevenir la aparición de caries?

Por el *Doctor Cristian Salgado González.*

La caries dental es uno de los problemas de salud bucal más comunes a nivel mundial y su prevención es fundamental para mantener una sonrisa saludable. La acumulación de placa bacteriana en los dientes, combinada con el consumo excesivo de azúcares, genera ácidos que desmineralizan el esmalte, provocando la aparición de caries, sin embargo, con hábitos adecuados de higiene y cuidado bucal, es posible prevenir este problema.

El cepillado diario, al menos dos veces al día con pasta dental fluorada, es la primera línea de defensa contra la caries. Complementar esta rutina con el uso de hilo dental y enjuagues bucales ayuda a eliminar los residuos de alimentos en áreas difíciles de alcanzar, reduciendo significativamente el riesgo de acumulación de placa.

Disminuir el consumo de alimentos y bebidas con azúcar refinada, limita la producción de ácidos dañinos en la boca. En su lugar, es recomendable optar por frutas, vegetales y lácteos, que aportan nutrientes beneficiosos para la salud dental y promueven la protección del esmalte.

Finalmente, los sellantes dentales son una opción preventiva especialmente útil para niñas, niños y adolescentes. Estos recubrimientos protectores se aplican sobre las superficies de masticación de los molares, evitando que las bacterias penetren en los surcos y fisuras de los dientes. Invertir en la prevención no solo evita problemas futuros, sino que también garantiza una sonrisa duradera y saludable.

Por otro lado, cabe destacar que las visitas regulares al odontólogo permiten detectar y tratar a tiempo cualquier signo inicial de caries, lo cual es fundamental en la prevención.

El Servicio Dental de DIPRECA cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales para diagnosticar, prevenir y tratar, de manera oportuna, los problemas de salud bucal, por lo cual extendemos una invitación para visitarnos y trabajar junto a ustedes en la prevención de la aparición de caries.

Obtenga su hora de diagnóstico (primera consulta) llamando al Call Center **22 707 4258** o al **600 6135 600**. Si ya está en tratamiento y desea agendar o cambiar una hora clínica escriba al e-mail **citaciones.dentales@dipreca.cl**

En Santiago



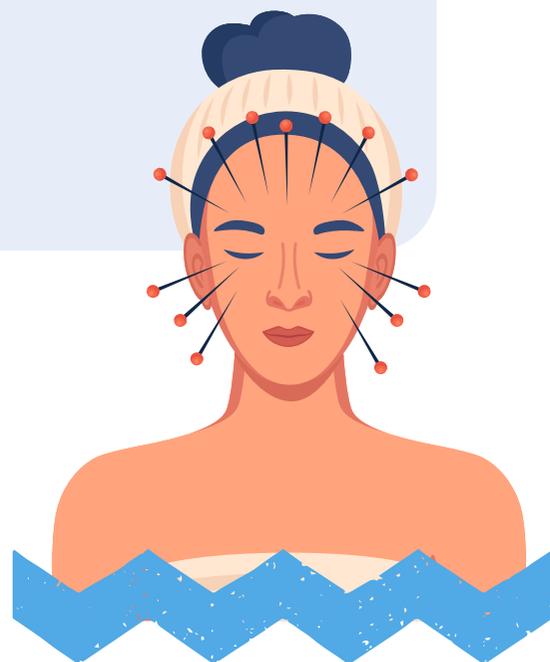
**SERVICIO DENTAL DE
DIPRECA**

**ACUPUNTURA
CLÍNICA**

Si desea atenderse, puede ser derivado desde el Servicio Médico y Dental, o bien asistir, de forma espontánea, con su diagnóstico.

Enfermedades o dolencias más comunes para tratar:

- Estrés
- Depresión
- Ansiedad
- Ayudar a bajar de peso
- Insomnio
- Cefaleas-migrañas- neuralgias
- Parálisis facial
- Bruxismo
- Lumbalgias – lumbociáticas – discopatías - atrapamiento – nervio ciático
- Dolores de cuello y musculares
- Tendinitis (codo-hombros-muñecas) - síndrome manguito rotador
- Hombro congelado
- Tinnitus
- Asma
- Fascitis plantar
- Artrosis de: cadera, rodilla, entre otras
- Artritis



Acupunturista clínica: Alejandra Oyanedel.

Horario: lunes (de 15:00 a 17:30 hrs.) /
miércoles (de 8:00 a 17:30 hrs.)



44 227 7747



Dirección

Enrique Mac Iver N°257,
Santiago. Piso 7°, box N°707.

¿Cómo agendar hora?

De modo presencial (piso 5°, Mesón del Servicio Dental)
Vía e-mail a citaciones.dentales@dipreca.cl



Desde noviembre de 2024 el Servicio Médico DIPRECA cuenta con horas disponibles para pacientes que requieran atención con un médico cardiólogo.

¿CÓMO OBTENER HORA ?



Presencial en admisión de pacientes: piso 8 del inmueble.



**Escriba a
horasmedicas.sermed@dipreca.cl**



**Llame al
44 227 7730/40**

Dirección: Enrique Mac Iver N°257, piso 8, Santiago Centro.

REALICE TRÁMITES Y CONSULTAS A TRAVÉS DEL



Formulario Único de Solicitudes (FUS)

A través de esta herramienta digital, acceda a trámites y consultas de mayor demanda a nivel nacional, generando una relación directa con la unidad responsable, disminuyendo tiempos de gestión y facilitando el contacto por medio de respuestas oportunas.

El Formulario Único de Solicitudes está disponible en www.dipreca.cl en el botón "Contáctenos".

Acceda también al Formulario Único de Solicitudes en forma directa a través del siguiente código QR:



DIPRECA
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUDES
SOLICITE SU TRÁMITE A TRAVÉS DE ESTE FORMULARIO, COMPLETANDO TODOS LOS CAMPOS SEÑALADOS Y ADJUNTANDO LOS ARCHIVOS QUE CORRESPONDAN.

Consultas/Trámites
BONO ATENCION MEDICA

Debe adjuntar:

- Cédula de Identidad y CMC *obligatorio.
- Orden de exámenes (se requiere adjuntar solo en caso de exámenes) *opcional.

Región
SELECCIONE OPCION

Telefono de contacto
(+56) 912345678

Nombre y apellidos
NOMBRES Y APELLIDOS

RUT
11222333-k

Correo electrónico
E-Mail

Detalle del Motivo
Motivo ...

ARCHIVOS ADJUNTOS:
Se solicita en caso de adjuntar más de un documento consolidarlo en un archivo
[Añadir Archivo](#)

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

ENVIAR

Más CERCA